



Movimiento Ciudadano Sumar:

Reformas penales “confirman el fracaso e improvisación de las acciones de seguridad del gobierno”

Información en Pág. 3

NACIONALES

UNES realiza encuentro para fortalecer la defensa de los Derechos Humanos y el medio ambiente

Pág. 5

INTERNACIONAL

Brasil llama a retomar de forma urgente la cooperación en la Amazonía

Pág. 7

DEPORTES

Colombia dice presente por primera vez en los cuartos de final del Mundial Femenino de Fútbol

Pág. 12

DE IZQUIERDA A DERECHA, EL PRESIDENTE DE COLOMBIA, GUSTAVO PETRO, EL PRESIDENTE BRASILEÑO, LUIZ INÁCIO LULA DA SILVA, EL PRESIDENTE DE BOLIVIA, LUIS ARCE, Y LA PRESIDENTA DE PERÚ, DINA BOLUARTE, POSAN PARA UNA FOTOGRAFÍA OFICIAL DURANTE LA IV REUNIÓN DE LOS PRESIDENTES DE LOS ESTADOS PARTES DEL TRATADO DE COOPERACIÓN AMAZÓNICA, EN BELÉM, ESTADO DE PARÁ, BRASIL, EL 8 DE AGOSTO DE 2023. (XINHUA/LUCIO TAVORA)



“Estados Unidos continuará trabajando con El Salvador para abordar desafíos importantes”: Antony Blinken

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

La ministra de Relaciones Exteriores de El Salvador, Alexandra Hill Tinoco, se reunió con el secretario del Departamento de Estado de EEUU, Antony Blinken, para abordar temas de interés mutuo entre ambas naciones. La seguridad, la lucha contra el crimen organizado, narcotráfico y migración irregular, fueron los apartados que ambos funcionarios abordaron.

El gobierno salvadoreño, representado por Tinoco, dijo al gobierno de Estados Unidos, representado por Blinken, que son “sus mejores socios”, esto tomando en cuenta que la mayoría de la diáspora salvadoreña reside en Estados Unidos.

“El Salvador y los Esta-

dos Unidos están conectados, así como nuestras economías, así como nuestra gente está conectada y nosotros en los Estados Unidos tenemos un interés real en el éxito de El Salvador”, destacó el funcionario Antony Blinken.

El portavoz de los Estados Unidos, Matthew Miller, dijo que dicha reunión era para abordar prioridades clave en la relación bilateral entre Estados Unidos y El Salvador y una variedad de temas regionales. “El secretario Blinken y la ministra de Relaciones Exteriores, Hill Tinoco, discutieron los desafíos de seguridad en El Salvador y los esfuerzos conjuntos para promover la prosperidad económica”.

Según Miller, el secretario reafirmó que Estados Unidos continuará trabajando con El Salvador para abordar desafíos importantes, incluida la gestión de la migración, la promoción de



Hill Tinoco junto al secretario de Estado de Estados Unidos, Antony Blinken. FOTO: DIARIO CO LATINO / CORTESÍA.

la buena gobernanza, la protección del debido proceso y el respeto de los derechos humanos.

Mientras que la funcionaria salvadoreña indicó que “El Salvador es reconocido internacionalmente, con cifras verificables, como el país más seguro de América Latina. La violencia, la extorsión, la criminalidad son

ahora cosas del pasado”.

Así, durante este espacio, la ministra Hill destacó la presunta efectividad de las políticas en materia de seguridad, así como la lucha contra el narcotráfico, el crimen organizado y la disminución de la migración irregular.

“La reducción de la migración irregular, la generación de oportunidades, la amplia inversión pública en lo social y la puesta en marcha del exitoso Programa de Migración Laboral, son muestra de que estamos trabajando por heredar un mejor país a las actuales y futuras generaciones”, señaló la jefa de la diplomacia salvadoreña.

La titular aprovechó la ocasión para agradecer la reciente extensión del Estatus de Protección Temporal (TPS) y reiteró el llamado a las autoridades estadounidenses a encontrar una solución integral a la regularización migratoria de miles de salvadoreños, “población que, con su esfuerzo y laboriosidad, es un motor para la economía de ese país”.

Registro Electoral cierra con 4,452 jóvenes que solicitaron anticipadamente el DUI

Alma Vilches
@AlmaCoLatino

A la medianoche de este lunes, culminó la fase de pre inscripción en el Registro Electoral, de los jóvenes que cumplen años entre el 8 de agosto de 2023 y el 2 de marzo de 2024, el Registro Nacional de las Personas Naturales (RNPN) informó que el trámite de preenrolamiento finalizó con 4,452 jóvenes próximos a cumplir 18 años quienes solicitaron el DUI, para participar en las elecciones del próximo año.

El presidente del RNPN, Fernando Velasco, explicó que durante la fase de preenrolamiento para jóvenes quienes cumplen 18 años entre el 7 de agosto de 2023 y 2 de

marzo del 2024, se habilitó los 20 DUIcentros del país y se acercó el servicio en 63 centros educativos, obteniendo un total de 4,452 jóvenes preenrolados.

Los salvadoreños próximos a cumplir los 18 años pudieron sacar su DUI sin cita previa y cum-

pliendo los requisitos establecidos, el documento se les entregará hasta el día siguiente a la fecha de cumpleaños del solicitante.

“El Registro Electoral nacional venció su período de inscripción, para ello, se ampliaron los

horarios en los 20 DUICentros a escala nacional, a fin de que los jóvenes, aptos para tramitar su Documento Único de Identidad (DUI) mediante el preenrolamiento, pudieran hacerlo sin problema”, recalzó Velasco.

El funcionario, además, visitó diferentes DUICentros para constatar que se brindara el servicio de preenrolamiento de la población apta para obtener este documento de identificación.

Entre los establecimientos que visitó está el del Portal Sagrera, en el centro de San Salvador; Soyapango; Apopa; Cojutepeque, San Vicente y otros.

“Se trabajó para que la población, pendiente del preenrolamiento, pudiera obtener su documento sin cita en las diferentes oficinas, incluso, se habilitó el Centro de Bienestar y Oportunidades (CUBO), de la comuni-

dad Iberia, además, acercamos el servicio a los jóvenes hasta sus centros educativos”, dijo el predio del RNPN.

A la vez, informó que el Padrón Electoral nacional cerró con 5,387,808 DUI, de estos 542,548 son vencidos y 4,845,260 vigentes. Mientras tanto, para la diáspora el cierre del Registro Electoral será en noviembre, según lo establecido por la Asamblea Legislativa. Asimismo, el Tribunal Supremo Electoral (TSE) informó que este 7 de agosto cerró del periodo de presentación de solicitudes para inscripción de pactos de coalición en las elecciones 2024, únicamente se recibió la petición de los partidos PDC y PCN para competir juntos por el departamento de Morazán.



El RNPN informa que el trámite de preenrolamiento finalizó con 4,452 jóvenes próximos a cumplir 18 años quienes solicitaron el DUI. FOTO DIARIO CO LATINO/@RNPN_SV.

Movimiento Ciudadano Sumar:

Reformas penales “confirman el fracaso e improvisación de las acciones de seguridad del gobierno”

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino



Militares se han tomado las colonias como una medida de seguridad por el Gobierno, algo que para muchos recuerda a la guerra civil. FOTO: DIARIO CO LATINO / ARCHIVO.

El movimiento ciudadano SUMAR señaló que las reformas penales y procesales aprobadas recientemente por la Asamblea Legislativa para realizar juicios masivos en grupos de hasta 900 personas, supuestamente pertenecientes a pandillas, “confirman el fracaso y la improvisación de las acciones de seguridad pública del actual gobierno”.

Es de contextualizar que Nuevas Ideas y compañía emitió Disposiciones Transitorias Especiales para Ordenar el Procesamiento de Imputados Detenidos en el marco del régimen de excepción decretado a partir del 27 de marzo de 2022 y reformas a la Ley contra el Crimen Organizado. Diversas organizaciones sociales han cuestionado estas reformas, ya que legalizan violaciones a derechos humanos y se profundiza la arbitrariedad del sistema de justicia.

Para SUMAR, dichas reformas “son totalmente inconstitucionales y violentan los aspectos más elementales del debido proceso penal, la Independencia judicial y tratados Internacionales

suscritos por el Estado salvadoreño”.

A través de un comunicado, SUMAR planteó que “el mayor riesgo de estas disposiciones es que personas inocentes o que no tienen ningún vínculo con pandillas sean incluidas en juicios masivos y condenadas sin nin-

guna prueba”.

En ese sentido, SUMAR propone implementar “políticas reales de seguridad pública que combatan eficazmente la persecución del delito, prevención de la violencia, rehabilitación y reinserción y atención a las víctimas”. Además, que se aborden las causas estructurales de la violencia relacionadas con la exclusión económica y las desigualdades sociales.

El Estado salvadoreño, a través del Gobierno de Nayib Bukele, ha enfrentado el problema de inseguridad con millares de soldados en las calles para brindar seguridad ciudadana, un trabajo de la Policía Nacional Civil (PNC). El gobierno de Bukele, incluso, ordenó duplicar las fuerzas armadas como parte de su Plan Control Territorial, un plan cuestionado, ya que sus resultados, es decir, la reducción de homicidios se podrían deber a negociaciones con las pandillas, según investigaciones periodísticas.

“El país requiere medidas integrales de seguridad ciudadana e independencia judicial; sin propaganda, negociaciones oscuras con grupos criminales, violaciones de derechos de personas inocentes y sin restricciones innecesarias de garantías constitucionales”, concluyó SUMAR.

El régimen de excepción es una medida impuesta por el Gobierno desde el 27 de marzo de 2022 hasta la fecha. No se sabe con exactitud cuándo finalizará dicha medida que suspende al menos 4 derechos fundamentales: libertad de asociación, inviolabilidad de las telecomunicaciones, defensa técnica y detención preventiva por 72 horas. Los detenidos rondan los 71 mil presuntos pandilleros, pero entre ellos miles de inocentes, es decir, que nada tienen que ver con pandillas.

El Estado ni siquiera ha pedido disculpas por casos de este tipo. El mismo Gobierno ha reconocido que más de 5 mil personas han salido de las cárceles porque no se les encontró vínculos con pandillas.

El candidato presidencial por el FMLN, Manuel Flores, destacó en “A Primera Vista”, un espacio de entrevista de Radio 106.9 F.M., que los salvadoreños tienen desesperanza, por la falta de empleo y abandono en diferentes áreas, como la salud, la agricultura e infraestructura debido a que los gobernantes no se han interesado en esos temas.

Uno de los elementos que destacó el candidato presidencial por Frente Farabundo Martí Para la Liberación Nacional fue el abandono de las obras que realiza la Dirección de Obras Municipales (DOM). Estas “fueron tiradas por la misma corrupción”. De hecho, hace un par de meses renunció el director de esa entidad, Álvaro O’byrne “señalado por graves actos de corrupción”.

“La DOM llegó a robarle el dinero a los municipios para hacer obras en un municipio poblado, porque lo único que ven es el tema electoral, no le importan lo demás; a Cabañas en vez de darle obras, cerco militar le dieron”, añadió Manuel Flores.

El candidato izquierdista también se refirió a los pleitos internos de Nuevas Ideas, y las vinculaciones que tienen algunos de los funcionarios de Gobierno con la corrupción y el narcotráfico. Lo anterior, le ha afectado la imagen al presidente Bukele,

según Flores, ya que el mandatario prometía atacar la corrupción desde sus cimientos, “pero lo que hacen es reservar 7 años la información, desde ese momento no se sabe que está pasando”, destacó Flores.

En otro tema, el candidato también habló sobre el régimen de excepción, con el cual se han capturado a centenares de personas inocentes, algunos de ellos han logrado salir, pero el Estado los abandonó a pesar de ser el victimario.

“El FMLN hizo una propuesta para que el Estado se encargara de indemnizar a las víctimas inocentes que estuvieron presos, el Estado los metió preso y después de un año los libera sabiendo que eran inocentes, pero ya habían perdido sus empleos y sus casas

mientras el Estado -bien, gracias y los diputados de Nuevas Ideas se burlaron porque a ellos no les importa la vida de los salvadoreños, lo único que les importan es su reelección”, puntualizó Manuel Flores.

El Estado ni siquiera ha pedido disculpas por casos de este tipo. El mismo Gobierno ha reconocido que más de 5 mil personas han salido de las cárceles porque no se les encontró vínculos con pandillas.

Manuel Flores, candidato presidencial por el FMLN, sostiene que los pleitos internos de Nuevas Ideas dañan la imagen del presidente Bukele. FOTO: DIARIO CO LATINO / 106.9FM.



Manuel Flores, candidato presidencial por el FMLN, sostiene que los pleitos internos de Nuevas Ideas dañan la imagen del presidente Bukele. FOTO: DIARIO CO LATINO / 106.9FM.

Los salvadoreños tienen desesperanza con el GOES: Manuel Flores, candidato presidencial

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

El candidato presidencial por el FMLN, Manuel Flores, destacó en “A Primera Vista”, un espacio de entrevista de Radio 106.9 F.M., que los salvadoreños tienen desesperanza, por la falta de empleo y abandono en diferentes áreas, como la salud, la agricultura e infraestructura debido a que los gobernantes no se han interesado en esos temas.

Uno de los elementos que destacó el candidato presidencial por Frente Farabundo Martí Para la Liberación Nacional fue el abandono de las obras que realiza la Dirección

Virus de influenza B provoca incremento de enfermedades respiratorias

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

El infectólogo Iván Solano Leiva señaló que desde hace dos meses los médicos en consulta privada han detectado un aumento de enfermedades respiratorias agudas. La influenza B, el adenovirus, rinovirus y virus sincitial respiratorio están circulando en el país, los cuales provocan afectaciones serias sobre todo en niños y mayores de 60 años.

Los casos de gripe por influenza generalmente en El Salvador tienen su pico mayor en julio, las Enfermedades Infecciosas Agudas pueden generar neumonía y esta produce la muerte en algunos casos. Hasta la fecha el Ministerio de Salud

reportó 377 fallecidos por neumonías, de las cuales el 75% de las muertes son adultos mayores de 60 años.

El Ministerio de Salud ha reportado más de 11,000 casos de neumonías, de los cuales 3,623 pacientes son niños de 1 a 4 años; 2,559 menores de 1 año y 2,474 adultos mayores de 60 años.

“El alza de las infecciones respiratorias agudas pudieron evitarse poniendo la vacuna en abril, desafortunadamente la llegada de las vacunas contra la influenza ha sido tardía y desconocemos las razones, pero hace más o menos 4 semanas la recibieron y comenzaron a ponerla”, enfatizó.

Solano indicó que se comienza a notar una tendencia a incrementos de casos de COVID-19 en el país, posiblemente

debido al relajamiento de las medidas de bioseguridad por parte de la población, por lo que recomendó que ante síntomas gripales se debe usar mascarilla principalmente en lugares cerrados y con mayor concentración de personas, así como consultar con un médico a tiempo.

Solano recalcó que el covid es una enfermedad endémica la cual tendrá sus altos y bajos, sin embargo, ha existido una proliferación de nuevas variantes del virus, la predominante en Estados Unidos es la EG.5.1, aunque en El Salvador se desconoce si esta circula, pues hasta el momento no hay un estudio de las autoridades.

“En los países donde hacen la vigilancia genómica de la circulación del virus del SARS-CoV-2 es que dan a conocer que esta



En los últimos días hay un incremento de casos de COVID-19 en el país, ante síntomas gripales se recomienda usar la mascarilla y consultar al médico. FOTO DIARIO CO LATINO/CORTESIA.

variante es la predominante, seguida por las XXD y sus variantes. Ómicron ha llegado a reinar y de ahí salen más sub variantes”, manifestó el infectólogo.

Asimismo, enfatizó que las características de Ómicron son la alta transmisibilidad, pero su

mortalidad es muy baja comparada con las sub variantes que aparecieron en un inicio. El impacto positivo de las vacunas contra el COVID-19 es disminuir la severidad del virus, por lo cual es necesario continuar con la vacunación.

El diálogo debe ser resolutivo y con sinceridad, sino sólo será pérdida de tiempo: SIMETRISSS

Alma Vilches
@AlmaCoLatino

“El diálogo debe ser resolutivo y con sinceridad, queremos llegar a un acuerdo o sólo será pérdida de tiempo, el sector salud aún no se ha comunicado con nosotros, no sabemos si lo ha hecho con el Colegio Médico”, afirmó el secretario general del Sindicato de Médicos Trabajadores del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (SIMETRISSS), Rafael Aguirre.

Para el 31 de julio fue anunciado el inicio de una mesa de negociación con el SIMETRISSS, sin embargo, Aguirre expresó que no se

puede hablar de querer el diálogo si ambas partes están peleando, el propósito es un acuerdo integral porque de lo contrario los afectados serán los salvadoreños, por ello, han hecho la solicitud para que el gobierno incorpore al Colegio Médico en el diálogo, sin permitir contaminación política.

Aguirre dijo que la problemática con el gremio médico inició con la emergencia del Estadio Cuscatlán cuando tres doctoras hicieron comentarios en Twitter, fueron sancionadas, suspendidas de sus cargos y “linchadas” por autoridades del país. Luego 12 médicos internos manifestaron respaldo a sus compañeras, a ellos les dieron una carta de suspensión de su inter-

nado rotatorio, lo que genera inseguridad jurídica.

“No podemos continuar en este círculo de problemas, se está generando que se parta la relación-médico, paciente, no es posible que quienes fuimos llamados héroes en la pandemia, ahora nos tilden de pandillas de gabacha blanca. Vemos que gobiernos van y vienen y siempre con la misma promesa de mejorar la salud y seguimos esperando”, aseguró.

Externó que en el ISSS por el momento el tema de medicamentos se ha resuelto, hay áreas especializadas con su mayoría de medicamentos, sin embargo, sostuvo que el país no tiene un sistema de salud de primer mundo, El Hospital El Sal-

vador ayuda con el hacinamiento, pero no se conoce para qué funcionan las instalaciones que eran el vacunatorio.

Protesta en Ministerio de Salud

A fin de solicitar a las autoridades el pago de nocturnidad y vacaciones, los sindicatos de Salud se manifestaron frente a las instalaciones del Ministerio de Salud, ya que desde hace ocho meses no se les ha cancelado esas prestaciones.

La secretaria general del Sindicato de Trabajadores de la Salud (SITRASALUD), Silvia Navarrete, explicó que las autoridades se comprometieron a dicho pago, pero hasta la fecha no lo han hecho efectivo.

El Sindicato de Trabajadores del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (SITMSPAS), denunció que en la mesa de diálogo con las autoridades se comprometieron en pagar las nocturnidades atrasadas, pero ahora dicen que cancelarán sólo los meses de junio y julio.

No es posible que quienes fuimos llamados héroes en la pandemia, ahora nos tilden de pandillas de gabacha blanca.

UNES realiza encuentro para fortalecer la defensa de los Derechos Humanos y el medio ambiente

Gloria Silvia Orellana
@DiarioCoLatino

La Unidad Ecológica Salvadoreña (UNES) se reunió con diversas organizaciones de defensoras de derechos humanos, quienes participaron en un encuentro de becarias y becarios, organizado junto a Brot für die Welt (Alemania), en el que se compartieron las “experiencias territoriales para la defensa de derechos y protección de la naturaleza”.

El encuentro permitió compartir ideas y conocimientos entre las personas defensoras, y se realizó un recorrido en algunos de los “sitios sagrados” que fueron previamente identificados por las comunidades indígenas de Sisimitepet y Pushtan, en Nahuizalco, departamento de Sonsonate.

En el lugar pudieron compartir en colectivo la experiencia organizativa y de resistencia ante la amenaza de una octava hidroeléctrica sobre el río Sensunapan o río Grande de Sonsonate. También compartieron sobre cómo hacerle frente a la crisis climática ambiental, y las amenazas a la naturaleza, y propusieron tejer redes comunitarias como alternativa para proteger los bienes comunes.

La situación sobre la resistencia del río Sensunapan, se extiende por más de 20 años, pues desde entonces, las comunidades indígenas han venido luchado por su protección y la de su cuenca. Todo en defensa del “abuelo río”, como le llaman las poblaciones de los cantones Sisimitepet y Pushtan, quienes se verían impactados directamente al desviar el caudal de este importante cuerpo de agua, del cual se abastecen.

El río Sensunapan nace en el municipio de Juayúa, y hace su recorrido hasta la playa de Acajutla y El Limón. Antes de integrarse al océano Pacífico recorre una longitud de 16 kilómetros, que no sólo provee el recurso hídrico, sino también riego para sus cultivos, biodiversidad, pesca y resguarda los

“sitios sagrados”, del Pueblo Indígena Nahua.

En cuanto a la defensa legal por el río, lamentaron la falta de voluntad del gobierno del Presidente Nayib Bukele, para crear una ley que fortalezca la acción que realizan las y los defensores del río Sensunapan. A esta lucha, se han unido organizaciones de defensa de derechos ambientales y humanos.

Mientras, la empresa Sensunapan, S.A de C.V., se encuentra a la espera que las medidas cautelares emitidas por la Cámara Ambiental de Santa Ana, como protección al patrimonio biológico y cultural, venzan para retomar el proyecto de edificación de la octava hidroeléctrica.

A los pobladores de los cantones Sisimitepet y Pushtan les preocupa un informe del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN), que en 2018 expresó la existencia de una disminución de 4 metros aproximadamente del caudal del río Sensunapan, y que su cuenca es la única que ha sido declarada con estrés hídrico.

Y que el “estrés hídrico” se debe a la doble demanda de agua que hay sobre la cuenca del Sensunapan, que llevó a las organizaciones comunitarias y sociales como la Mesa por la Sustentabilidad de los Territorios de Sonsonate (MESUTSO), la Unidad Ecológica Salvadoreña (UNES) y la Fundación para el Estudio y Aplicación del Derecho (FESPAD), a solicitar se declare al río Grande de Sonsonate o Sensunapan, como un “Bien Marterial e Inmaterial”.

El río Sensunapan, señalaron los defensores indígenas, es una fuente de vida para alrededor de 30 mil familias que residen entre los cantones de Pushtan, Sisimitepet, El Almendro y Loma del Muerto, en el municipio de Nahuizalco.

Y que junto a sus bienes naturales, también cuentan con “parajes o lugares naturales” que lo constituyen manantiales, cuevas, peñas, pozas y barrancos, que conforman todo ese territorio en conjunto. Y diversos hábitats como la Periquera que da refugio y alimento a pericos, loros, teco-



El río Sensunapan nace en el municipio de Juayúa, y hace su recorrido hasta la playa de Acajutla y El Limón, recorre una longitud de 16 kilómetros, en el cual provee el recurso hídrico y sirve de riego para sus cultivos.
FOTO DIARIO COLATINO/CORTESÍA UNES.

lotes, lechuzas y gavilanes. También está la Golindriner, paraje con cuevas y peñas donde se resguardan las golondrinas.

Además de otros sitios que son sagrados o históricos como “La Yeya”, un lugar donde se resguardaron los “abuelos y abuelas” que huían de la Masacre de 1932, a fin de sobrevivir. Este lugar consta dos cuevas enormes que les sirvieron de refugio.

Las organizaciones indígenas señalaron que la declaratoria de “Bien Cultural” estaría a cargo del Ministerio de Cultura, y que junto al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN), deberían acatar las órdenes de la Cámara Ambiental de Santa Ana, y pronunciarse sobre la protección de este bien natural, y no solo en su herencia simbólica, también por su aspecto biofísico que incluye su caudal y espacio físico.

Por lo anterior consideran que la construcción de la octava hidroeléctrica vendría a darle el “tiro de gracia” al río Sensunapan, al minar la fuerza de su caudal por completo, orque ya su cauce aguas arriba está comprometido por las otras cinco hidroeléctricas que represan sus aguas.

Mientras, aguas abajo, las otras represas (6 y 7) se están quedando ya con el agua de la comunidad que estos asentamiento humanos utilizan para abastecer sus hogares en las comunidades.



La Unidad Ecológica Salvadoreña (UNES), con diversas organizaciones comunitarias defensoras de derechos humanos y ambientales, realizan un recorrido en algunos de los “sitios sagrados”, en el río Sensunapan o río Grande de Sonsonate. FOTO DIARIO COLATINO/CORTESÍA UNES.



El encuentro permitió compartir ideas y conocimientos entre las personas defensoras, las comunidades indígenas de Sisimitepet y Pushtan, en Nahuizalco, departamento de Sonsonate, acompañan el recorrido. FOTO DIARIO COLATINO/CORTESÍA UNES.

FIDA llama a fortalecer al sector agrícola de los países subdesarrollados

Gloria Silvia Orellana
@DiarioCoLatino

El Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), instancia financiera del Sistema de Naciones Unidas, afirmó, en su análisis realizado el pasado mes de julio, que el aumento de las tasas de obesidad en los países en desarrollo se encuentra relacionado al elevado precio y disponibilidad de alimentos saludables.

Las “grandes diferencias de precios entre alimentos saludables y no saludables” es relevante, y si a esto se suma la falta de disponibilidad de una variedad de alimentos sanos, se convierten en los responsables del “alza en las tasas de obesidad” que ha trascendido las zonas urbanas para llegar a las rurales en los países en vías de desarrollo, expresó en su análisis el FIDA.

“Aunque existen diferencias de precios entre los alimentos saludables y no saludables en todas las naciones del mundo, esa diferencia es



Prevenir la obesidad en los países en desarrollo requiere promover la producción, la disponibilidad y la asequibilidad de alimentos saludables. FOTO DIARIO CO LATINO/CORTESÍA.

mucho más acusada en los países más pobres. Además, las desigualdades respecto a un nivel elevado de ingresos dentro de los propios países se asocian a una mayor prevalencia de la obesidad”, dijo Joyce Njor, especialista técnica principal en nutrición del FIDA.

“Si queremos poner freno al aumento de tasas de obesidad en los países en desarrollo, necesitamos soluciones estructurales que aborden el funcionamiento de los sistemas alimentarios.

Resulta alarmante constatar que tres mil millones de personas en el mundo no pueden permitirse una dieta sana”, agregó Njor.

Sobre la investigación del FID, que realizó junto al Centro para la Innovación en Desarrollo de la Universidad de Wageningen (Países Bajos), se dio una revisión de diversos estudios de cinco países representativos como: Bolivia, Egipto, Indonesia, Nigeria y Zambia, que les permitió comprender los factores que promueven el aumen-

to en las tasas de obesidad en los países en desarrollo y los tipos de intervenciones, desde la perspectiva de los sistemas alimentarios, para que de un resultado frente a este problema de salud pública a nivel mundial.

“Prevenir la obesidad en los países en desarrollo requiere un enfoque integral en que se contemplen las normas culturales, se lleve a cabo una labor de sensibilización sobre los riesgos vinculados a la salud y se promueva la producción, la disponibilidad y la asequibilidad de alimentos saludables”, consideró Njor.

En cuanto a las tasas de obesidad en países en desarrollo el FIDA reiteró que se acercan a niveles de países de ingresos altos. Y que esos factores que propician la obesidad es el precio de los alimentos saludables, que incluso es mayor el costo que en países ricos. “El estudio de Headey/2019 señaló que en los países pobres es 11,66 veces más caro obtener una caloría de huevo que una caloría que provenga de alimentos básicos ricos en almidón como cereales y sus derivados como hortalizas o leguminosas. Mientras que obten-

dría de refrigerios azucarados solamente 2,92 veces más caros que los amiláceos (alimentos ricos en almidón)”, señala.

Asimismo, alerta sobre el “consumo de bebidas azucaradas” que están aumentando en los países en desarrollo, así como el volumen mundial total de ventas per cápita de alimentos envasados que pasó de 67,7 kg. (2005) a 76,9kg (2017), alimentos procesados que en su mayoría presentan un mayor contenido de azúcares añadidos o libres de grasas saturadas y trans, sal y densidad energética, y un menor contenido de proteínas, fibra dietética y micronutrientes (estudios de Ford et al (2017) y Malik y Hu (2022)).

El FIDA resaltó el tema de la cultura de estos países en vías de desarrollo, como el “niño gordito es deseable”, pues es considerado un signo de salud y riqueza, cuando el consumo de alimentos pocos saludables también puede influir en el gasto energético en culturas en que la inactividad física se asocia a una posición social elevada.

El Salvador en lista de países con “alto riesgo” de un aumento en desnutrición

Rosario Rivas
@DiarioCoLatino

La desnutrición en El Salvador ha sido un problema de salud, que no ha logrado superarse debido a diferentes factores, ahora el peligro latente son las pérdidas agrícolas que ha generado la sequía, por el fenómeno de El Niño.

Es por esto que la Organización Mundial de Salud (OMS), incluyó a El Salvador, junto a

otros países, en la lista de “alto riesgo” en el aumento de la desnutrición.

Así como también se pueden dar enfermedades por las pérdidas agrícolas que genera El Niño y da como resultado estrés hídrico en los cultivos de granos y café.

Es de destacar que El Niño actúa sobre el medio ambiente con disminución de las lluvias, lo que provoca períodos prolongados de sequía.

Por lo que los agricultores ven

interrumpidas sus labores de siembra de maíz y frijol.

La OMS afirma que “las condiciones secas afectarán negativamente la producción agrícola de 2023, los precios del maíz blanco y el frijol, que ya se encuentran en niveles elevados, podrían aumentar, limitando aún más el acceso a los alimentos para los hogares vulnerables”. La lista forma parte de un informe de la OMS que hizo público recientemente, destacando que

puede pasar uno o dos años para sentir los impactos de El Niño.

El alto riesgo se presenta en Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Perú, Surinam, Guyana, Colombia y Venezuela. El Salvador se encuentra como “punto crítico” de inseguridad alimentaria por la alta exposición a El Niño, habría informado hace unos meses la FAO y el WFP.

Sobre el fenómeno de El Niño se debe estar claro que hay cuantiosas pérdidas ya registradas en el

país, como las 6,000 manzanas de maíz que se perdieron al no lograr desarrollarse debido a la falta de lluvias, en los primeros meses del invierno.

El Salvador se encuentra como “punto crítico” de inseguridad alimentaria por la alta exposición a El Niño.



Brasil llama a retomar de forma urgente la cooperación en la Amazonía

TeleSUR

Bajo el liderazgo del presidente Luiz Inácio Lula da Silva, iniciaron este martes los trabajos de la IV Cumbre Amazónica en el Centro de Convenciones, Sala Amazonía en el estado de Pará, en el norte de Brasil.

Participan en la reunión los jefes de Estado y de Gobierno de los países signatarios de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA), creada en 1995 y formada por Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú, Surinam y Venezuela.

El mandatario brasileño presentó el orden del día y cómo se van a desarrollar los trabajos de la cumbre y las diferentes sesiones plenarios, la intervención de los presidentes y representantes de los países amazónicos, que también incluyó la participación del gobernador de Pará, Helder Barbalho.

Asimismo, también participó María Alexandra Moreira López, secretaria general de la OTCA, quien agradeció al Gobierno brasileño la realización de la cumbre.

Expuso los trabajos que han realizado los expertos de la OTCA como un mapa del bioma para hacer frente al fenómeno del Niño, y la construcción de la sede oficial de la organización en Brasil.

Lula agradeció al presidente de Colombia, Gustavo Petro, por promover la reunión científica sobre



el Amazonas, consejo previo que dejó grandes aportes para esa cumbre.

En su intervención, durante la apertura, el presidente de Brasil llamó este martes a retomar de forma “urgente” la cooperación en la Amazonía “Nunca fue tan urgente retomar la cooperación” para “enfrentar los desafíos” que enfrenta la mayor selva tropical del planeta, en un contexto de “severo agravamiento de la crisis climática”, señaló el mandatario al inaugurar la reunión presidencial.

Lula, anfitrión de la cita, dijo que la cumbre trabajará con “tres grandes propuestas”.

La primera será impulsar “una nueva visión de desarrollo sostenible en la región”, que combine la protección de la naturaleza con “empleos dignos” y la “defensa de los derechos” de la población que vive en el bioma, que roza los 50 millones de personas.

también destacó la importancia de “combatir el crimen” organizado, que ha extendido sus tentáculos en los

últimos años transformando la selva en una ruta estratégica para el narcotráfico.

En segundo lugar se plantearán medidas para el “fortalecimiento” de la OTCA, creada en 1995, el “único bloque del mundo con una visión socioambiental”.

De esta forma, “podremos asegurar que la visión de desarrollo sostenible tendrá una larga vida”, añadió.

Por último, sentarán una posición conjunta de cara a la próxima COP28, que se celebrará en noviembre en Emiratos Árabes Unidos.

Lula dice que la cumbre supondrá un “antes y un después” en la historia de la Amazonía

Más tarde, luego de la toma de la fotografía oficial, y antes de que empezará la presentación de las ponencias de los presidentes o representantes de las ocho naciones de la Amazonía, Lula da Silva, presentó diversas ideas para el rescate y preservación de la región amazónica.

“La Amazonía será lo que queramos que sea (...) la Ama-

zonía suramericana es el mayor bosque tropical y reserva tropical del mundo”, comentó.

A propósito de la defensa del bosque del Sur, el presidente argumentó que desea una Amazonía “con áreas más verdes, aire más puro, ríos sin contaminación, una Amazonía al alcance de todos, una Amazonía con migrantes acogibles, indígenas respetados y jóvenes con más esperanza, una Amazonía que se despierta, que se conoce a sí misma”.

Asimismo, señaló que en el documento final aspira que se apruebe otro acuerdo para consolidar la unión de las Fuerzas Armadas de los países y abocarse a su cuidado.

“Estoy estoy convencido de que el estado de la Amazonía ahora tendrá un antes y un después de este encuentro, porque todo el mundo, en cualquier parte, solo habla de la Amazonía y ahora es el momento de la Amazonía de elevar su voz para hablar al mundo”, acotó.

El presidente Lula destacó la participación popular,

“nunca antes en la historia de la amazonía hubo una participación popular tan rica tan diversa tan megadiversa de producir y llegar a producir este documento extraordinario”.

Rememoró que el 23 de octubre de 1980 se celebró la primera reunión de cancilleres, recién creado el Tratado de Cooperación Amazónica:

“Hoy volvimos a reunirnos para pensar y actuar juntos, a partir de la Cumbre nace un nuevo sol, un sueño tan histórico para la región y para el mundo, durante mucho tiempo el mundo habló de la Amazonía, pero hoy es el día en que la Amazonía habla para todo el mundo”.

“Por casi 500 años la Amazonía ha sido vista como una barrera entre nuestras sociedades, el prejuicio aumentó la violencia contra los pueblos indígenas estimuló el saqueo de los recursos naturales”, apuntó.

Ante esta afirmación el mandatario brasileño, recordó que el gobierno que le antecedió propició un desastre ecológico en Brasil con consecuencias de nefastas, le abrió las puertas a la destrucción ambiental y delincuencia organizada, deforestación. “Sus políticas solo beneficiaron una minoría que busca ganancias internacionales”, añadió.

En tal sentido, manifestó que su gobierno aspira “retomar la cooperación entre nuestros países y superar la desconfianza, queremos reconstruir y ampliar la unidad del diálogo, ampliar al conservación de la Amazonía”.

EL SALVADOR: DEMOCRACIA, JUSTICIA Y LIBERTAD. Avances y retrocesos con el actual gobierno.

Nelson de Jesús Quintanilla Gómez, Sociólogo, Doctor en Ciencias Sociales Mención Gerencia y Profesor Universitario de la UES en la FMOtal. De San Miguel.

El salvador es un país que ha luchado y sufrido diversas adversidades para construir un régimen político democrático con justicia y libertad. Sin embargo, después de derrotar los cacicazgos, las dinastías, las dictaduras, la injusticia y la represión a finales de los años ochenta e iniciar una transición de la dictadura a la democracia, de la guerra a la paz con una revolución democrática que aun sigue pendiente de consumarse porque el neoliberalismo se impuso con 4 gobiernos consecutivos del partido ARENA (1989-2009). Además, con los 2 gobiernos del FMLN (2009-2019) se pudo detener el avance neoliberal impulsado por ARENA sin poder hacer un cambio fundamental dada la falta de correlación de fuerzas a favor de la izquierda.

Con el actual gobierno que inicia funciones en 2019 hay un flagrante deterioro y un proceso acelerado de retroceso en democracia, justicia y libertad. Sin embargo, el discurso del gobierno y sus aliados es que están resolviendo los problemas de país. Desde luego, la realidad concreta es otra, a la gente no le alcanza el dinero porque la inflación va en ascenso. Es decir, el costo de la canasta básica va el alza permanente y el gobierno no toma medidas para detener el alza de los precios a la comida, por ejemplo, hace dos años el costo de la libra de frijol

era de \$0.60 a esta fecha ese costo ha aumentado a \$1.50 y los salarios siguen igual. Con el estado de excepción que inicia en marzo de 2022 se limitan y anulan las libertades de las personas, pero te siguen diciendo que eres libre y en cuanto a la toma de decisiones fundamentales de país no hay participación ciudadana. Es decir, todas las decisiones vienen desde casa presidencial y luego los funcionarios de gobierno solo dicen ordene mi presidente y en la asamblea legislativa los diputados están listo para apretar el botón y aprobar todo lo que dice el presidente.

La democracia, la justicia y la libertad no pueden ser palabras de un político para vivir de ellas, sino conceptos que debemos practicar en la realidad y morir por ellas luchando cada día hasta construir ese país que soñaron tantos compatriotas que dieron la vida antes, durante y después de la guerra. Desde luego, hoy toca conocer y comprender esta realidad cambiante pero siempre con espacios para luchar por un país mejor no en discurso sino en la vida real. El discurso no puede ser bonito y la realidad muy fea o diferente a lo que se dice. Hay que ser coherentes con lo que se dice y se hace. No podemos decir que vivimos en un país de primer mundo, en paz y libertad cuando la pobreza, la desigualdad, el alto costo de la vida, el desempleo y la violación a derechos humanos sigue golpeando a las grandes mayorías.

El salvador después de 4 años de gobierno de las mal llamadas nuevas ideas se ha demostrado que el país va en retroceso en democracia, justicia y libertad. Es decir, el país va perdiendo espacios democráticos construidos con los acuerdos de paz, va retrocediendo en aplicación de justicia ya que no se respeta el debido proceso y va ha perdido la libertad con el estado de excepción desde hace 15 meses con el argumento de controlar las pandillas y estas siguen haciendo de las suyas matando maestros y policías e incluso gente humilde y trabajadora.

La democracia salvadoreña moderna inició en 1984, en medio de un conflicto civil interno, con las primeras elecciones luego de una larga tradición de dictaduras militares y comicios acusados de fraudulentos. Sin embargo, fue hasta 1992, con la firma de los Acuerdos de Paz, que varios autores hablan de una "refundación" de la República. Fue a partir de

entonces cuando, además de darle vida política a la entonces guerrilla del FMLN, nacieron instituciones que velarían por el cumplimiento transparente de las leyes en materia electoral y de los derechos humanos. Esa institucionalidad facilitó la realización de elecciones legislativas, municipales y presidenciales hasta el presente. Estas heredaron, entre otros hechos, la posibilidad de que por primera vez llegara al poder Ejecutivo el FMLN en 2009, gracias a una figura externa como el periodista Mauricio Funes; y que retuvieran la silla presidencial en 2014, solo que, esta vez, gracias al ex comandante guerrillero, Salvador Sánchez Cerén. (Carballo, 2014) y actualmente gobierna un presidente que con esos acuerdos de paz y los avances democráticos llego al poder, de lo contrario no fuera presidente. Sin embargo, el presidente actual dice que los acuerdos son una farsa, entonces podría decirse que el actual presidente en una farsa porque es consecuencia de los acuerdos de paz.

El régimen de excepción que el presidente de El Salvador, Nayib Bukele, impulsa, y que le ha permitido neutralizar a las maras en ese país centroamericano, acumula ya más de 71.000 personas detenidas. No solo las cárceles están desbordadas, sino también los juzgados. En ese contexto, el Parlamento salvadoreño, dominado por el partido de Gobierno, ha aprobado disposiciones transitorias y reformas a la Ley contra el Crimen Organizado, que aumentan las penas para los cabecillas de pandillas y permiten la realización de juicios colectivos. En estas audiencias masivas de hasta 900 detenidos se procesará a estructuras criminales completas, en vez de someter a los acusados a procedimientos individuales. La decisión ha generado alarma en una situación en la que, según calculan organismos de derechos humanos, hay al menos 5.490 "víctimas directas, inocentes" encarceladas por esta política de mano dura. (Miranda, 2023). En este orden la justicia y la libertad se deterioran intencionadamente por el régimen de Bukele y su estado de excepción que se usa políticamente para facilitar su reelección de manera fraudulenta.

* nquintanillagomez@yahoo.com, nquintanillagomez@gmail.com, nelson.quintanilla@ues.edu.sv y [@NelsonQuintani5](https://twitter.com/NelsonQuintani5)
San Miguel, 4 de agosto de 2023



Diario Co Latino

Publicación de la Sociedad Cooperativa de Empleados de Diario Co Latino de R. L.

Condominios Cuscatlán, sobre 23 Avenida Sur y 4a. Calle Poniente, Nivel 3 # 313, San Salvador
www.diariocolatino.com, [@DiarioColatino](https://facebook.com/diariocolatinoderl)

Director Presidente: Francisco Elías Valencia
Vicepresidente: Nelson López
Director Ejecutivo: Antonio Valencia Fajardo
Coordinadora de Prensa: Patricia Meza

Teléfonos: 2222-1009, 2271-0671

¿Hay alternativa a la autodestrucción?

Jordi Corominas

Tomado de Agenda Latinoamericana

Una cosa puede afirmarse con certeza: la continuación del estatus quo, del sistema capitalista global tal y como lo conocemos actualmente, es una imposibilidad ecológica.

El capitalismo, para mantenerse estable, requiere una tasa constante de crecimiento. Una tasa de crecimiento relativamente modesta del 3% anual implica duplicar la economía mundial cada 25 años. Por tanto, un crecimiento “saludable” implica siempre un crecimiento exponencial. Como señaló hace mucho tiempo el economista Kenneth Boulding solo un loco o un economista podrían creer que el crecimiento exponencial puede continuar para siempre en un mundo finito.

Hoy, el decrecimiento no es una opción, sino que es una necesidad impuesta por la imposibilidad de un crecimiento económico eterno del que ya experimentamos efectos devastadores. Serge Lathouche lo expresa con claridad en su lema: “Decrecimiento o barbarie”. Solo puede seguir creciendo una parte de la humanidad matando literalmente a la otra. La única posibilidad que la humanidad en su conjunto tiene de sobrevivir está basada en la frugalidad y la autolimitación.

El gran enemigo del decrecimiento es el sistema económico y la religión que lo mantiene: el consumismo desaforado y la obsesión por el enriquecimiento económico. En un mundo donde los millonarios son envidiados y la población queda deslumbrada por el brillo de los grandes lujos el decrecimiento no parece algo atractivo. Sin embargo, numerosos “estudios de felicidad” verifican lo que las enseñanzas religiosas tradicionales siempre han mantenido: más allá de cierto punto, un mayor consumo no aumenta la felicidad general.

Unos hábitos austeros y unas altas dosis de solidaridad y empatía mejorarían la vida física de la mayoría de la humanidad y la vida espiritual de las minorías ricas. Como afirmaba Gandhi: “La tierra proporciona suficiente para las necesidades de cada hombre, pero no para la codicia de cada hombre”.

Se dice que es más fácil imaginar el fin del mundo que el fin del capitalismo y, en efecto, los medios de comunicación de masas no paran de evocar escenarios apocalípticos: III Guerra Mundial, invierno nuclear, virus que matan a la mayor parte de la humanidad, entrada ya en el punto de no retorno del cambio climático.

No sé encontrará en ellos esbozos de un sistema económico que nos permita evitar la catástrofe, el punto de no retorno. No obstante, desde la segunda mitad del siglo XX, cuando quedó claro que el modelo soviético de planificación central ya no funcionaba, se han realizado muchas investigacio-

nes sobre estas alternativas viables al capitalismo.

Las razones por las que son tan poco divulgadas y conocidas son diversas, la más obvia es que los privilegiados del sistema actual defienden con uñas y dientes sus privilegios, pero también es cierto que siempre es más fácil destruir que construir, ser agorero que dibujar futuros posibles, dejarse llevar por el miedo que invertir esfuerzos en la reflexión para salir adelante.

Entre los diferentes modelos me parece muy interesante el de la “Democracia Económica” de David Schweickart, que mantiene la eficiencia del capitalismo y es compatible con la sostenibilidad ecológica. Schweickart señala que el “mercado libre”, tan venerado por los capitalistas, en realidad está compuesto por tres mercados distintos: Mercados de bienes y servicios, mercados laborales y mercados de capitales.

Schweickart argumenta que debemos mantener mercados competitivos (bien regulados) para bienes y servicios, preservando así los incentivos para una producción eficiente, pero que la mano de obra (mercados laborales) debe democratizarse.

Las empresas económicas no financieras deben y pueden ser gobernadas por quienes trabajan en ellas y el capital (mercado de capitales) debe democratizarse reemplazando Wall Street y la mayoría de las otras instituciones financieras con un sistema bancario público.

En la Democracia Económica, prácticamente todas las nuevas inversiones provienen de fondos públicos. Por lo tanto, la inversión puede dirigirse específicamente a cumplir objetivos ambientales: energía renovable, empleo alternativo para los trabajadores afectados negativamente por el cambio de los combustibles fósiles y de aquellos sectores cuyo objetivo es alentar a los “consumidores” a comprar más y más cosas. La asignación de inversiones puede alentar una producción más localizada, formas de agricultura más saludables y ambientalmente más sostenibles, etc.

En resumen, democratizar el capital significa obtener una medida de control sobre nuestro futuro económico y ecológico. Porque, como ha señalado el economista James Galbraith, los mercados son útiles e importantes, pero tienen dos defectos imposibles de erradicar: los pobres y el futuro no cuentan. Y este problema solo se ha intensificado con el dominio cada vez mayor del capital financiero.

Se dirá, con razón que este sistema aún no existe en el mundo real, o solo en germen en algunas empresas cooperativas, y que el tiempo apremia. Y sí, quizás sabemos que existen alternativas sostenibles a la autodestrucción, pero ¿cómo caminamos hacia ellas?

En primer lugar, debemos realizar ingentes esfuerzos de ingeniería científico-tecnológica para lograr la sostenibilidad. El economista Robert Po-

llin sugiere la necesidad de una inversión masiva y a escala global en energías renovables y prácticas de consumo eficiente.

Pollin considera que debe priorizarse la reducción de los combustibles fósiles, por delante incluso del descenso del consumo energético, ya que ésta es responsable de cerca del 74% del total de emisiones globales de efecto invernadero. En segundo lugar, es necesaria una gobernanza mundial y la participación de las iniciativas locales en la planificación mundial a gran escala.

Esto quiere decir avanzar en estructuras democráticas desde los lugares de trabajo hasta las instituciones mundiales. Y, en tercer lugar, como agentes impulsores de estos cambios, necesitamos un “Movimiento Ciudadano Global”, un movimiento capaz de lograr una influencia decisiva, es decir, el poder político, en países individuales, sin perder de vista la naturaleza inevitable del proyecto a nivel mundial.

Por supuesto, que haya alternativas a la autodestrucción y que incluso puedan dibujarse caminos transitables para un mejor futuro no significa que no triunfen los escenarios apocalípticos: Las fuerzas derechistas (bien financiadas) del fascismo posmoderno imperante, seguirán defendiendo los privilegios de una minoría a costa de las futuras generaciones. Y vemos cada día la dificultad de resistir este fascismo: Por ejemplo, cuando la inmigración masiva empieza a afectar negativamente a muchos trabajadores y clases medias en los países de acogida, los partidos de izquierda, si no quieren perder votos, apoyan cuotas de inmigración más estrictas, por temor a una reacción fascista aún mayor, ¿pero que pasará si aumentan, como probablemente lo harán debido al crecimiento de la desigualdad y al mismo cambio climático, las corrientes migratorias?

Debemos reconocer que incluso si hay millones de activistas luchando por la justicia ambiental, solo estamos hablando de una pequeña fracción de los más de 7 mil millones de personas que poblamos el planeta. Además, la probabilidad de que mi compromiso personal, por activo que sea, haga una diferencia significativa en el resultado final del proyecto de transformación del sistema económico parece pequeña.

¿Cómo vencer entonces los incentivos permanentes para el desánimo, la desesperanza y el cinismo, el arma más poderosa del poder? Quizás para persistir, incluso bajo el fracaso y la sensación de impotencia, se necesita algo más que una ética, se necesita experimentar que es precisamente en la solidaridad y las luchas compartidas por la vida donde vencemos el absurdo de la existencia y encontramos una felicidad inconmensurable con la que proporciona el consumo, la acumulación de bienes y el desprecio por el planeta tierra.

ANA MERCEDES RIVAS VALLADARES, Notaria de la ciudad de Antiguo Cuscatlán y con oficina situada en la Calle Oromontique Oriente, Avenida Jucuarán, Block "B", número 6 Villas de Santa Elena II, de la ciudad de Antiguo Cuscatlán.

HACE SABER: Que en las diligencias de aceptación de Herencia Intestada promovidas ante mis oficinas notariales, de conformidad con la Ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y de otras diligencias, por resolución proveída a las ocho horas del día veintiocho de julio del año dos mil veintitrés, se ha tenido por aceptada expresamente y con beneficio de Inventario, de parte de la señora **ROSARLIN MARISOL HERNANDEZ LAZO** conocida por **ROSALIN MARISOL HERNANDEZ LAZO**, en calidad de hija del causante, señor Fredy Hernández, la herencia intestada que a su defunción dejara el referido señor, quien falleció el día diecinueve de abril de dos mil veintitrés, en la casa ubicada en Urbanización Nuevos Horizontes 1, calle Principal Dos, Polígono Cuarenta y Cinco, casa número Dieciocho, de la ciudad de San Martín, departamento de San Salvador, siendo la ciudad de San Martín, departamento de San Salvador, su último domicilio, habiéndosele conferido a la aceptante la ADMINISTRACION y REPRESENTACION INTERINAS DE LA SUCESION, con las facultades y restricciones de Ley.

Lo que se avisa al público para los efectos de Ley

Librado en Antiguo Cuscatlán, a los veintiocho días del mes de julio del año dos mil veintidós.

LIC. ANA MERCEDES RIVAS VALLADARES NOTARIO
3a. Publicación
(7-8-9 Agosto/2023)

PERLA, en su concepto de HIJO y HEREDERO TESTAMENTARIO sobreviviente del causante antes referido, habiéndose conferido la administración y representación interina de la sucesión, con las facultades y restricciones de los curadores de la herencia yacente. En consecuencia, por este medio se citan todos los que se crean con derecho a la referida herencia, para que se presenten a la referida oficina notarial, dentro del término de quince días contados a partir de la última publicación de este EDICTO a la oficina del Suscrito Notario. LIBRADO en la Oficina del Notario José Dimas Romano Cruz. En la ciudad de San Miguel, a los dieciocho días del mes de julio del año dos mil veintitrés.

LIC. JOSE DIMAS ROMANO CRUZ NOTARIO
2a. Publicación
(8-9-10 Agosto/2023)

La Junta Directiva de **MARINA INDUSTRIAL, S.A. de C.V.** convoca a sus accionistas, a: **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**, a celebrarse en modo virtual, en las oficinas centrales, ubicadas en la 67 Av. Sur No. 121 Colonia Escalón, San Salvador el día veintitrés de agosto del año dos mil veintitrés, a las diecisiete horas, el QUÓRUM para esta Junta será el 50 % más una acción, o sea 71400 acciones. De no haber QUÓRUM, para esta asamblea en la fecha señalada, se convoca para el día viernes veinticinco de agosto para el mismo año en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo lugar.

AGENDA
1- Aplicación y distribución de utilidades
2- Otros

Tomás Gabriel Alvarado Director Secretario MARINSA
2a. Publicación
(7-9-11 Agosto/2023)

TORRE FENIX
ARIA SAN FRANCISCO

Cecilia Esperanza Godoy de Velásquez Registrador Auxiliar
3ª. Publicación
(28-julio-7-9-agosto/2023)

No. de Expediente: 2023216621
No. de Presentación: 20230361565
CLASE: 37.
EL INFRASCRITO REGISTRADOR HACE SABER: Que a esta oficina se ha presentado **GUILLERMO ALEJANDRO RUIZ MAIDA**, de nacionalidad SALVADOREÑA, en su calidad de PROPIETARIO, solicitando el registro de la MARCA DE SERVICIOS, consistente en: las palabras **TORRE ARIA SAN FRANCISCO** Sobre las palabras **TORRE Y SAN FRANCISCO** no se concede exclusividad por ser términos de uso común o necesarios en el comercio, se aclara que obtiene su derecho sobre todo su conjunto tal como se ha presentado en el modelo adherido a la solicitud. De conformidad a lo establecido en el Artículo 29 de la Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, que servirá para: **AMPARAR: CONSTRUCCIÓN DE APARTAMENTOS**. Clase: 37.

La solicitud fue presentada el día catorce de julio del dos mil veintitrés.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Departamento de Signos Distintivos. San Salvador, diecinueve de julio del dos mil veintitrés.

TORRE ARIA SAN FRANCISCO

David Antonio Cuadra Gómez Registrador Auxiliar
3ª. Publicación
(28-julio-7-9-agosto/2023)

EDICTO

URSULA GUADALUPE MARROQUIN RODRIGUEZ, Notaria, del domicilio del Distrito de San Salvador, con oficina situada en: Calle Los Castaños, número noventa, Colonia San Francisco, Distrito de San Salvador, Departamento de San Salvador, al público para los efectos de ley **HACE SABER:** Que por resolución de la suscrita Notaria, proveída en esta Ciudad a las once horas del día veinte de Julio de dos mil veintitrés, se ha tenido por aceptada expresamente y con beneficio de inventario de parte de la señora **KARLA LISSETTE MEJÍA VELÁSQUEZ**, de cuarenta y siete años de edad, odontóloga, del domicilio del Distrito de San Salvador, en calidad de hija, la herencia testamentaria que a su defunción ocurrida en Residencial Villa Romana, Boulevard El Hipódromo, número quinientos setenta y siete, apartamento once, San

Benito, de la jurisdicción de San Salvador, el día diecinueve de octubre del año dos mil veintiocho, dejó el señor **CARLOS ANTONIO MEJÍA**, habiéndosele conferido a la aceptante y mencionada la administración y representación interina de la Sucesión, con las facultades y restricciones de los curadores de la Herencia Yacente, en el concepto ya dicho. Lo que se hace del conocimiento público, para que los que se crean con derecho a la herencia, para que se presenten a este despacho a deducir sus derechos dentro de los quince días, siguientes a la última publicación del presente edicto. Librado en Distrito de San Salvador, Departamento de San Salvador, a los siete días del mes de agosto del año dos mil veintitrés.

URSULA GUADALUPE MARROQUIN RODRIGUEZ NOTARIO
1a. Publicación
(9-10-11 Agosto/2023)



Diario Co Latino

24/7
Erza de Duke
Publicidad y Comercialización
erzaduke@diariocolatino.com
7737-8292

Diario Co Latino

¡PUBLICACIÓN DE EDICTOS!

Según la Ley Especial Reguladora De La Obligación De Las Personas Naturales y Jurídicas de Derecho Privado de Cumplir con el Principio de Publicidad, en su artículo 5 "faculta expresamente el uso de medios tecnológicos para el cumplimiento de la finalidad de divulgación a la que el ordenamiento jurídico haga referencia." Por ello, somos tu mejor opción, para publicar tus edictos, avisos, notificaciones o licitaciones y cumplir con los requisitos que la Ley exige.

Amigos abogados y abogadas, te invitamos a que cotices la publicación de tus edictos en Diario Co Latino, tenemos precios especiales para ti.

Luego de publicar tu edicto, Diario Co Latino te entregará lo siguiente:

- 1- Te entregaremos la portada del día de la publicación.
- 2- Te entregaremos la hoja donde aparece tu edicto.
- 3- Recibirá la certificación firmada y sellada.







CONTACTANOS

Llámanos al:
+503 2222 1009 / 2271 0671

Escríbenos a:
ventas@diariocolatino.com

@DiarioCoLatino
Diario Co Latino
@diariocolatino

Estamos ubicados en
Condominio Cuscatlán, 4a
Calle Poniente #313, San Salvador

EDICTO

JOSE DIMAS ROMANO CRUZ, Notario, del domicilio de San Miguel, con Oficina ubicada en Tercera Avenida Norte Número seiscientos cinco, Barrio San Francisco, de la ciudad de San Miguel. **HACE SABER:** Que por resolución del Suscrito Notario, de las once horas y diez minutos del día diecisiete de julio del año dos mil veintitrés, se ha tenido por aceptada expresamente y con beneficio de inventario, la HERENCIA TESTAMENTARIA que a su defunción, dejara el señor **MIGUEL CHARLAIX CONTRERAS**, quien falleció a la edad de setenta y un años de edad, Empresario Industrial, originario de San Salvador, Departamento de San Salvador, de Nacionalidad Salvadoreña, y del domicilio de la Colonia Escalón Avenida Foantainblue, Senda A, Número cuatro, San Salvador, siendo este su último domicilio, y habiendo fallecido en Hospital General del Instituto Salvadoreño del Seguro Social, de la ciudad de San Salvador, a las cinco horas del día veintiuno de noviembre del año dos mil veinte, de parte del señor **MIGUEL FELIX CHARLAIX**

No. de Expediente: 2023216357
No. de Presentación: 20230361141
CLASE: 37.
EL INFRASCRITO REGISTRADOR HACE SABER: Que a esta oficina se ha presentado **GUILLERMO ALEJANDRO RUIZ MAIDA**, de nacionalidad SALVADOREÑA, en su calidad de PROPIETARIO, solicitando el registro de la MARCA DE SERVICIOS, consistente en: la expresión **TORRE FENIX ARIA SAN FRANCISCO**. Sobre las palabras **TORRE, FENIX Y SAN FRANCISCO** no se concede exclusividad por ser términos de uso común o necesarios en el comercio, se aclara que obtiene su derecho sobre todo su conjunto tal como se ha presentado en el modelo adherido a la solicitud. De conformidad a lo establecido en el Artículo 29 de la Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, que servirá para **AMPARAR: CONSTRUCCIÓN DE APARTAMENTOS**. Clase: 37.

La solicitud fue presentada el día cinco de julio del dos mil veintitrés.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Departamento de Signos Distintivos. San Salvador, doce de julio del dos mil veintitrés.

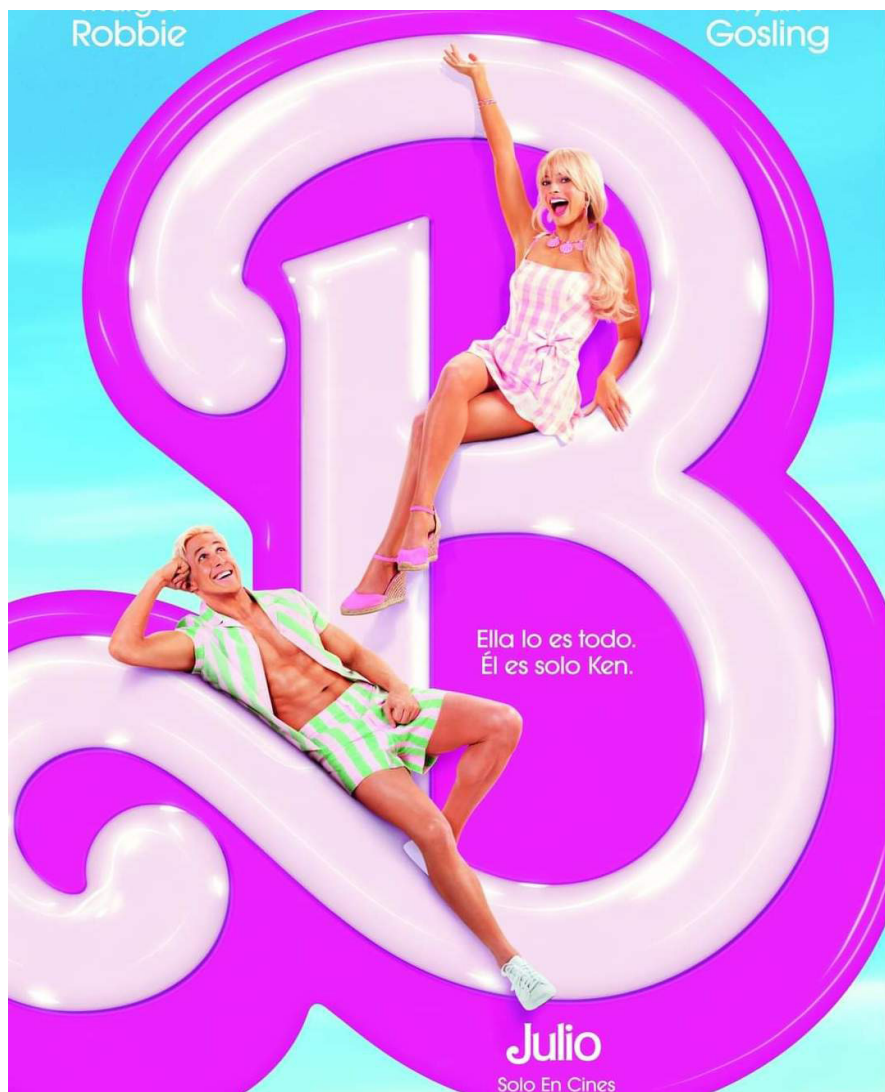
ORACIÓN AL ESPÍRITU SANTO

Espíritu Santo, Tú que me aclaras todo, que iluminas todos los caminos para que yo alcance mi ideal. Tú que me das el don divino de perdonar y olvidar el mal que me hacen, y que en todos los instantes de mi vida estás conmigo.

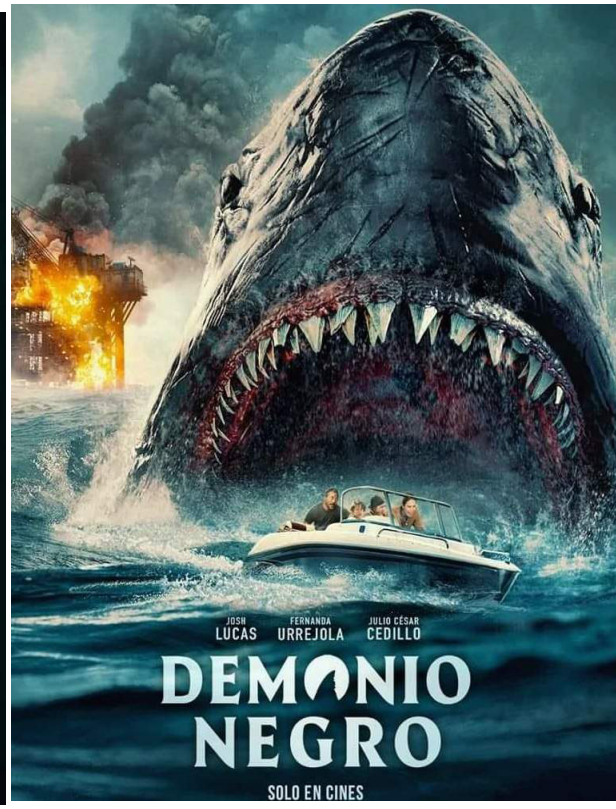
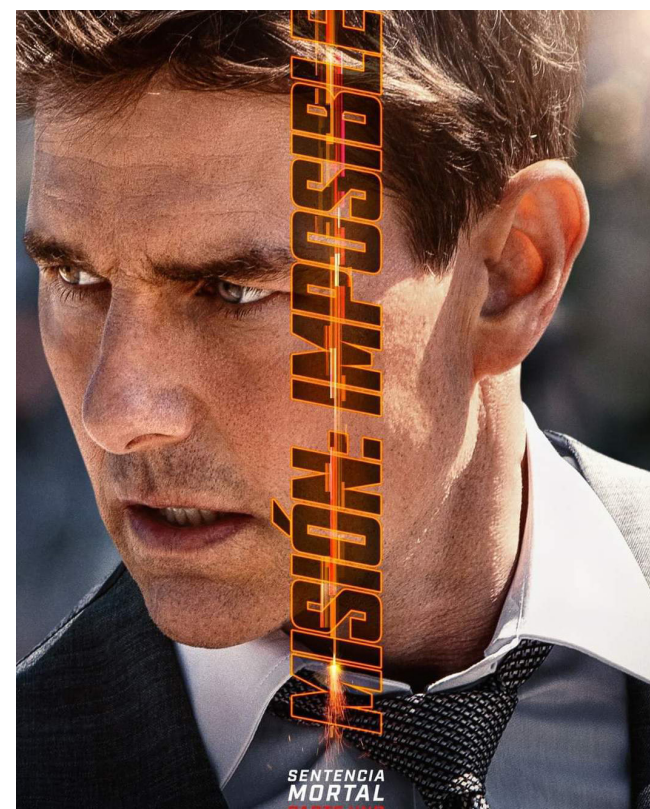
Yo, quiero en éste corto diálogo agradecerte por todo y confirmar una vez más que nunca quiero separarme de Ti, por mayor que sea la ilusión material.

Deseo estar Contigo y con todos mis seres queridos en la gloria perpetua. Gracias por tu misericordia para conmigo y los míos. (La persona deberá rezar esta oración tres días seguidos, sin pedir la gracia, dentro de tres días será alcanzada la gracia por más difícil que sea) publicar en cuanto se reciba la gracia.

(Manuel R.)



MULTICINEMA, TU MEJOR OPCIÓN



Colombia dice presente por primera vez en los cuartos de final del Mundial Femenino de Fútbol

Rebeca Henríquez
@RebeHenriquez



Colombia llega por primera vez en la historia del Mundial de Fútbol Femenino a los cuartos de final y en busca de un boleto a la semifinal. FOTO: DIARIO CO LATINO/CORTESIA.

Las mejores 8 selecciones clasificadas a los cuartos finalistas del Mundial Femenino 2023, que se celebra en Australia y Nueva Zelanda, ya se conocieron, entre ellos destaca Colombia, la única en representación del área de Latinoamérica. España, Países Bajos, Japón, Suecia, Australia, Francia, e Inglaterra son las restantes. Le detallamos los horarios y fechas para los partidos de la fase.

Colombia se hizo presente en los cuartos de final al derrotar por la mínima, con un golazo de María Usme sobre los 51' del partido, en los octavos, a Jamaica, uno de los encuentros más importantes, y que dejó a la selección sudamericana marcada en la historia al conseguir por primera vez llegar hasta esta instancia.

Todas las selecciones partici-

pantes del área de Concacaf fueron eliminadas en las fases anteriores, incluyó Estados Unidos, campeón del mundial anterior.

El país cafetero se abrió paso desde la primera fase al quedar

ganador del grupo H, por encima de las grandes potencias como Alemania y Corea del Sur, que quedaron eliminadas en la primera fase. El equipo colombiano consiguió dos victorias y

una derrota ante las marroquíes, en el último partido del grupo. Ahora se enfrentará a Inglaterra para buscar un boleto a las semifinales.

Por otra parte 'la roja' también marcó un hito en la historia del fútbol femenino, al meterse por primera vez a cuartos de final en un Mundial lideradas por Aitana.

España fue una de las primeras confirmadas a la siguiente fase, luego de vencer de forma contundente a Suiza 1x5. En la fase de grupos, la selección española finalizó con dos victorias y una derrota, en el segundo lugar del grupo C, y enfrentará a Países Bajos, actual subcampeón del torneo, para buscar uno de los privilegiados puestos en las semifinales.

Japón eliminó a Noruega, al ganar 3x1 para citarse con Suecia que viene de conseguir una hazaña al eliminar a la campeona vigente del torneo, Estados Unidos. El equipo asiático par-

te como una de las favoritas a meterse a la gran final del prestigioso torneo, incluso, optar por el título.

Australia también se convierte en una de las ocho selecciones más importantes y destacadas del Mundial, luego de que eliminó a Dinamarca con un marcador de 2x0, y se enfrentará a Francia, quien viene de una goleada de 4x0 a Marruecos y destacó en la fase de grupos como la primera del F, con dos victorias y un empate, y llegará de forma invicta a los cuartos de final.

España vs Japón,
jueves 10, a las 7:00 p.m.

Japón vs Suecia,
viernes 11, a la 1:30 a.m.

Australia vs Francia,
sábado 12, a la 1:00 a.m.

Inglaterra vs Colombia,
sábado 12, a las 4:30 a.m.

Clubes de Primera División subsisten con el apoyo de la diáspora: Samuel Gálvez, presidente de la liga

Rebeca Henríquez
@RebeHenriquez

La Primera División de fútbol nacional de El Salvador presentó de forma oficial el calendario del torneo de Apertura 2023, que dará inicio este sábado 12 de agosto para finalizar el 17 de diciembre. A la misma vez detalló aspectos como el inicio del torneo femenino y el de las reservas, además, se habló del estado en el que se encuentran actualmente los clubes de la liga dorada.

Uno de los anuncios de la Primera División fue que el

coronel Samuel Gálvez fungirá como presidente provisional de la liga, por los siguientes 5 meses, ante la ausencia de Pedro Hernández, o sea, hasta diciembre, fecha cuando se elegirá al nuevo presidente para los próximos dos años.

El directivo representa a CD Águila, y fue elegido con ocho votos favorables. Además, tiene antecedentes dentro del área, ya que en 2020 también estuvo al frente de la liga.

Sobre la actual situación de los doce equipos de la Primera División, dijo que están pasando por "momentos difíciles", que la afición no ha respondi-

do como debe de ser, y eso representa hasta cierto grado un nivel de dificultad, ya que hay equipos que están subsistiendo con el apoyo de la diáspora. Por ello tienen que buscar formas en que la afición llegue al estadio y hacer un proyecto y ser un "equipo" junto a las doce directivas.

Sobre el préstamo de jugadores a la selección mayor, el presidente aseguró que hay muchas críticas, pero que ellos conocen la obligación de prestarlos en las fechas FIFA, que aún no se ha hablado con el director deportivo, y que no podrán los equipos que están en la com-



De acuerdo al nuevo presidente de la Primera División, Samuel Gálvez, los clubes de la liga dorada se encuentra en "momentos difícil" y subsisten gracias al apoyo de la afición en el extranjero. FOTO: DIARIO CO LATINO/CORTESIA.

petencia de la Copa Centroamericana de CONCACAF. Agregó que no es la idea de que crean que la primera está negativa de prestar a los jugadores.

Respecto a la liga femenina, mencionó que quieren profesionalizarla, y buscar más patrocinadores para que sea más competitiva, y para que de la misma forma de inicio el torneo oficial en el mes de septiembre. Mientras que las reservas darán inicio

al torneo este sábado 12.

Gálvez agradeció al Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador (INDES) por el apoyo que ha dado a Primera División y espera que los sigan apoyando.

El acto inaugural del Apertura 2023 será en San Francisco Gotera, entre el partido de C.D. Fuerte San Francisco vs Alianza, el próximo domingo 13 de agosto a las 3:00 p.m.